

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

المجلة في يوم اربعاء 17 شوال 1325

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Viernes 21 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2634

## REGALO DE ESTANDARTES

COMISION EJECUTIVA  
31.ª LISTA DE SUSCRIPCION

PESETAS

Suma anterior. . . . . 6807 65

Escuela pública de niños y adultos de la Plaza.

ALUMNOS

Don Fernando Villanueva. . . . .	0 25
» Emilio Fernandez. . . . .	0 10
» Miguel Gil. . . . .	0 10
» Joaquín Fernandez. . . . .	0 10
» José Herrera. . . . .	0 15
» José España. . . . .	0 25
» Antonio España. . . . .	0 25
» Juan de Dios Espejo. . . . .	0 10
» Antonio Medina. . . . .	0 10
» Francisco Escribano. . . . .	0 25
» Manuel Reyes. . . . .	0 10
» Juan Mazarello. . . . .	0 25
» José Mazarello. . . . .	0 25
» José Francia. . . . .	0 25
» Enrique Francia. . . . .	0 25
» Aureliano Avila. . . . .	0 35

ADULTOS

Don Luis Zuazua. . . . .	0 25
» Antonio Robles. . . . .	0 25
» Juan Gonzalez. . . . .	0 25
» Francisco Ariza. . . . .	0 25
» Cecilio Bolea. . . . .	0 25
» Juan Postigo. . . . .	0 25
» Modesto Manuel. . . . .	0 25
» José Martín Lopez. . . . .	0 25
» Rafael Camacho. . . . .	0 25
» Jerónimo Apolinar. . . . .	0 25
» Rafael Medina. . . . .	0 25
» Andrés Ruiz. . . . .	0 10
» Alfonso Gonzalez. . . . .	0 25
» Manuel Muñoz. . . . .	0 15
» Enrique Santana. . . . .	0 10
» José Avila. . . . .	0 50
» Rafael Mendez. . . . .	0 25
» Juan Reina. . . . .	0 10
» José Herrera. . . . .	0 25
» Manuel Figueroa. . . . .	0 25
» Tomás Peña. . . . .	0 25
» José Guerrero. . . . .	0 10
» Cristóbal Guerrero. . . . .	0 10
» Salvador Camacho. . . . .	0 20
» Luis Huelin. . . . .	0 10

Suma y sigue. . . . . 6616 20

## MEJORAS EN MELILLA

### El alumbrado

La «Sociedad Industrial del Norte de Africa» que desde hace muchos años se dedica al alumbrado por electricidad bajo la base de motores por gas pobre, lleva á cabo en estos momentos importantísimas reformas que se traducirán en positivas mejoras del servicio.

A fin de evitar interrupciones en el servicio, la empresa tomó recientemente el acuerdo de montar una potente batería de acumuladores que almacenará toda la energía necesaria para garantizar la seguridad del alumbrado.

Este proyecto estaba en relación con el de la instalación de un cuarto motor de gas pobre, de suerte que realizados ambos pensamientos es de esperar que el alumbrado en Melilla esté á la altura que la importancia de la población merece.

Llevados á cabo con toda actividad los trabajos necesarios, de un momento á otro comenzará á funcionar la batería de acumuladores Tador que se ha instalado en un pabellón construido al efecto en excelentes condiciones para el objeto á que es destinado.

También van muy adelantadas las obras para la instalación del cuarto motor, de 211 caballos, con el que habrá fluido suficiente para que la luz tenga gran intensidad.

Una vez terminada la reforma, la corriente, será trifilar en vez de bifilar, como hasta ahora ha sido.

Olaro es que nada se conseguiría con dichas mejoras sin poner la red actualmente tendida en mejor estado, y por ello la Sociedad Industrial del Norte de Africa concede al asunto la importancia que realmente tiene, acordando hacer una amplia reparación con magníficos hilos de cobre.

Realizado el vasto plan, no solo habrá excelente alumbrado para todos los barrios nacientes, sino que se proporcionará al público luz durante el día y una fluído para la aplicación á las industrias.

Felicitemos á la Sociedad por sus benéficas iniciativas.

## SECCION ARABE

اخبار  
ما وقع في بني  
بيضاحي

ورد علينا في هاته اليوم وقع في  
قبيلة البدكورة تزارع وكلها البارود من  
ذالك حتى مات من الانبار الكادورين  
4 وانجرح 7 واوا ما بادت اعيان القبيلة  
بالقدم لافاة ما حرم الله من اهراق دما  
السهلين والشراوب لوقع في تلك السا  
ة النجيسة ما شا الله ولاكن الله لطيف  
بعباده وبعد ذالك ما قدمت اعيان المذ  
كورين والشراوا اطبوا ما فد كانوا اوفدو  
من العتن التي كنا في غني عنها في  
مدة قليل من بعد ما هجرت ابالة اصها  
نية على سكونة البلاد وبعد ذالك اودوا  
اليوم ان يفكرو ما فد كنا نزر جرحم عليه  
مدة ما ذكرنا والان نحن ننظروا كيف هاند  
الامور التي نحن في كل يوم نامرهم ان  
ينتهوا من هذا وهم لا ينتهون وننبيهم جلا  
ينتهون وسارو في هول حتى لا يفتر يد  
ينا عن كتابة اخبارهم هاند وكلت اجوامنا  
من التبييه به الشواوي والنواحي كلها والان  
لا ينتهون ولا يرتجون الا بعد ما تاخذهم  
المحارين من الجانين وهام مبادرين وى  
ذالك

## El texto árabe

Noticias del campo vecino.

## Información militar

Se le ha prorrogado por un mes la licencia que disfruta en Lugo el segundo teniente D. Francisco Río.

—Han sido pasaportados para Madrid, el primer teniente D. Miguel Estevez; para Málaga, el primer teniente habilitado D. José Angosto; para Bilbao, el sargento D. Eduardo Bastamante.

—Ha sido desestimada la instancia

presentada por el sargento D. Cirilo Zancajo.

—Se le ha concedido aumento de sueldo al maestro de Cherrifinas don Rafael Chinchilla.

## ENTRE UXDA Y NEMOURS

**Camino directo**

En Junio de 1909, el Consejo Municipal de Nemours, tomó un acuerdo favorable á la construcción de un camino directo entre dicha ciudad y Uxda, para facilitar el tráfico entre ambos puertos, á fin de evitar el rodeo que casi hasta Marraia tienen que hacer las caravanas.

He aquí los dos proyectos formulados por los ingenieros del ramo de caminos y puentes.

Según uno de ellos la vía partiría del kilómetro 18 del extrante del camino nacional de Marraia á Port-Say extrante asegurado en el territorio marroquí.

Con el otro proyecto el camino recorrería solamente el territorio argelino arrancado del kilómetro 11 del mismo camino. Además se construiría un ramal á Sidi-Bu-Yennea.

El informe del General de la División al Consejo General, sobre este asunto dice:

«El primero de dichos trazados, en territorio marroquí, pudiera parecer el mas natural toda vez que es 4 kilómetros mas corto; pero existe una imposibilidad absoluta para llevarlo á efecto.

En efecto, el Gobierno marroquí debería tomar á su cargo la construcción de la parte de caminos situada en su territorio y la Caja de recaudaciones cherrifianas, que habría de atender á los gastos, se encontraría durante mucho tiempo en la imposibilidad de hacer frente á los gastos, mucho mas cuanto que en estos momentos tiene que atender á los de la construcción de numerosos caminos en el Amalato de Uxda.

Además, ese camino de Uxda al kilómetro 18, será paralelo y poco distante del de Guerbanz, no mejoraría la región, la cual tiene ya una salida segura en Port-Say.

Además parece ilógico emprender la construcción de 25 kilómetros de camino, cuando la construcción de un trozo de 7 kilómetros, puede rendir los mismos beneficios.»

En cuanto á la parte económica del proyecto, dice el informe:

«Esta cuestión ha sido sometida á las comisiones económicas, que la han querido incorporar al programa del empréstito, con una dotación de 225.000 francos para la realización del proyecto en territorio argelino.»

Tal es el actual estado del asunto, acerca del cual hemos creído conveniente publicar los anteriores datos para incorporarlos á la historia de la acción de Francia en la frontera argelino-marroquí.

Aplicada la ecuación de Dupuit, que es la de una parábola de eje horizontal y con una arista dada, el gasto será proporcional á la caída, á la altura media de la capa filtrante y en razón inversa de la anchura de dicha capa.

Aplicando estos resultados al caso de una anchura L = 8 metros H = 3 metros y h = 1 metro, el gasto de un metro corriente resulta de 0,200 litros por segundo.

Ahora bien; como el caudal que proyectamos alumbrar es de 40 litros, necesitamos una galería de 200 metros de longitud.

Coaviene para la buena utilización de las aguas proveer la galería de captación de una ó varias compuertas de contracarga ó cerramiento que permita interrumpir ó reducir el gasto. La captación se hace por las dos laderas para la vertiente más próxima en proporcionalmente á la que mas afecta.

**Sección y Pendiente**—La fórmula de Peony con los coeficientes obtenidos por Dubuat y Chezy, la de este último y la de Bazin para paredes unidas sea las fórmulas antiguas. La fórmula moderna de Bazin traducida en tablas es la que nosotros hemos aplicado á la sección ovoide.

Nos hemos valido de tanteos dibujando la sección de galería en escala 1:10, eligiendo el mayor diámetro en la parte baja por tratarse de un gasto importante y variable. La pendiente de la galería la fijamos en 0,5 por 1.000.

**Depósito de agua.**—Excesivo es exponer las razones que demuestran la importancia de la instalación de los depósitos, cuando se trata de abastecer de agua á una población; constituyen el regulador de una distribución de agua, pues almacenan la que no se consume en ciertas y suple el déficit en otras, y en el caso actual pueden también suplir las faltas que los estia-

jes y días de calma ocasionen. En el cálculo de volúmenes que debe fijarse como cabida del depósito no hay que tomar en cuenta la curva del consumo diario, cuyos máximos corresponden á las nueve de la mañana y cuatro ó cinco de la tarde, y el mínimo á la una de la madrugada, pues teniendo en cuenta sólo este factor, bastaría que tuviera la capacidad correspondiente al consumo de un día, ó sea 864 metros cúbicos.

La estadística de la frecuencia y fuerza de los vientos de tres años dice que solo se han registrado veinte días de calma al año y de ellos seguidos solamente tres, fundamenteado en estos datos nuestras previsiones y teniendo en cuenta que solamente es necesario elevar de los diez litros cuatro para abastecer la parte alta de la población, fijamos la cabida del depósito en 2500 metros cúbicos. Para impedir las variaciones de temperatura y el desarrollo de vegetaciones es preciso, como es sabido, que la profundidad del depósito no sea inferior á tres metros, conviniendo también bajo el punto de vista económico aumentar su profundidad en la practica; para poder garantizar su impermeabilidad, no debe pasar de cinco metros para fabrica de mampostería. Por las indicadas razones fijamos la altura del depósito en 3,50 metros. Su planta es rectangular, dividida en dos compartimientos rectangulares, disposición que permite limpiar el depósito sin interrupción del servicio, por mas que establecida la comunicación directa del tubo de llegada con el de distribución no era necesaria dicha interrupción, que tiene además otra ventaja, y es la de poder tener la misma altura de carga con la mitad del caudal, aislado uno de los compartimientos.

(Continuará.)

# TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

**En Palacio**

El expresidente del Congreso Sr. Dato ha cumplimentado á la familia Real. D. Alfonso estuvo antes de almorzar visitando la Biblioteca de Palacio y la Armería.

**Canalejas y Cobian**

Después de despachar el presidente del Consejo con S. M. el Rey, visitó al ministro de Hacienda, para tratar con él del proyecto de ley relativo á las exacciones locales y deslinde completo de los gastos que pertenecen al Estado y al Municipio.

**El proyecto llamado del caudado**

El senador Sr. Marqués de Pidal, ha pedido al Gobierno unos documentos que crea necesarios para la discusión del proyecto de ley llamado del caudado.

Esta circunstancia retrasará bastante dicha discusión.

**La trata de blancos**  
Próximo Congreso

La presidenta del patronato de la trata de blancos, Infanta Doña Isabel, llegará mañana á esta Corte y entonces se ultimarán los detalles del programa del próximo Congreso de la trata de blancos.

En Palacio se dará una recepción en honor de los Congresistas españoles y extranjeros.

**Interpelación aplazada**

La interpelación que tenía anunciada, para hoy, el Sr. Sanzates, ha quedado aplazada para mañana en vista de la extensión que se ha dado al debate promovido con motivo de la huelga de Bilbao.

**La ley de reforma de juramento**

Se ha reunido en el Congreso la comisión de esta Cámara, encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley de reforma del juramento, acordando nombrar presidente de la misma al ex-ministro Sr. Villanueva.

Dicha comisión dictaminará también favorablemente, como la del Senado, aunque algunos individuos de la comisión han manifestado el criterio de hacerlo en forma mas radical que lo hizo la Alta Cámara.

**Otra comisión**

Se reunió también la comisión encargada de dictaminar acerca del proyecto de modificación de la Caja de Depósitos, eligiendo presidente al señor Requero.

**España y Marruecos**

En la última conferencia celebrada en el ministerio de Estado por el señor Garcia Prieto y el Mokri, fueron aprobadas las actas redactadas acerca de los acuerdos anteriores.

**El cólera**

El cónsul de España en Viena comunica al gobierno haber ocurrido un caso de cólera en Trieste.

**Desencanto parlamentario**

Dada la significación integrista, y la oratoria fogosa del diputado Sr. Sanzates, se esperaba ayer una sesión borrascosa.

Todas las esperanzas quedaron desvanecidas al saberse que el debate se había aplazado.

Uno de los que mayor contrariedad experimentaron fué el obispo de Jaca, que acudió al Congreso á primera hora de la sesión.



La situación del Gobierno

Se había dicho que habiendo surgido dificultades para la marcha del gobierno, había sido suspendido el anunciado viaje de los Reyes a Valencia.

La Exposición de Valencia

Se ha ordenado a los arquitectos que construyeron los grandiosos edificios de la Exposición de Valencia, que vayan redactando los presupuestos para la demolición de aquellos.

Los Reyes

Se está ultimando las habitaciones destinadas al alojamiento de D. Alfonso y Doña Victoria.

Firma de Guerra

—Se ha autorizado a la Comandancia de Ingenieros de Valencia para adquirir material por gestión directa. —Id. id. de las de Jaca y Sevilla, y al Hospital Militar de Zaragoza.

Noticias militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica R. O. concediendo licencia para contraer matrimonio al teniente del Regimiento Infantería de Africa Don Joaquín D'aganzo con Doña María Angela Querio.

Proporcionalidad en el generalato

La cuestión de actualidad hoy es la proporcionalidad en el generalato. Toda la prensa militar trata del asunto, según los puntos de vista de cada periódico.

Consejo en Palacio

En el Consejo presidido hoy, como jueves, por S. M. el Rey, hizo el jefe del Gobierno su acostumbrado discurso resumen de la política interior y exterior.

Después puso a la firma del Rey un decreto autorizando la presentación en las Cortes del proyecto de ley fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

Desmintió también que el ministro de Hacienda piense en dimitir, haciendo también resaltar la inexactitud de la noticia según la cual Inglaterra ha hecho a España indicaciones de nuevas acciones en Africa.

Añadió que son verdaderos infundios cuanto dice la prensa francesa en sentido tendencioso hablando de las negociaciones que se siguen entre el Mekri y el ministro de Hacienda.

Excitación de «El País»

El periódico republicano «El País» dirige hoy una excitación al Gobierno para que cumpla cuanto antes la promesa de conceder una pensión vitalicia a los supervivientes de la campaña del 59, y que, por lo avanzado de su edad, están inutilizados para el trabajo.

Añade el periódico que toda la nación, y particularmente el Ejército, elogiarían por ello al Gobierno.

La Reina Pia en Italia

Se reciben despachos de Roma participando detalles de la llegada de la reina doña María Pia.

El Rey Victor Manuel se trasladó a la costa para esperar la arribada del acorazado «Regina Elena».

La Reina Pia desembarcó en compañía del Duque de Oporto.

Con el soberano habían ido a esperarle el general Basetti y el almirante Garelli.

La anciana Reina, en el momento de tomar tierra, lo hizo llorando.

—Qué desventurada soy, pues a mis años me veo sin hogar y sin Patria.

El Rey Victor la respondió cariñosamente: —Aquí tendrás otro hogar y otra familia.

La Reina Pia se despidió de la oficialidad del barco, mostrándose agradecida a todas sus bondades.

La Reina Elena aguardaba en la playa, donde muchos pescadores y campesinos contemplaban el extranjero cuadro.

En carruajes que al efecto esperaban se trasladaron todos al castillo de Son-rozosa, donde tuvo lugar un almuerzo íntimo y donde se ha redoblado la vigilancia.

Consistorio aplazado

Estaba todo dispuesto en Roma para la celebración del próximo Consistorio, cuando se recibió la noticia de que el Patriarca de Lisboa se había adherido al nuevo Gobierno.

La noticia ha sido grata en el Vaticano, aun cuando se hubiese preferido ver en el Patriarca, por ahora, una actitud de neutralidad.

Se asegura que se ha aplazado la celebración del Consistorio.

Noticias de Portugal

Despachos de Lisboa dan cuenta de los rumores que en dicha capital circulan acerca de la dimisión de los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Guerra.

Suicidio

Se ha suicidado, disparándose un tiro, el Director de la Fábrica de la Moeda, D. José Lima.

En defensa de la honra

Sorpresa.—Tiro.—Alarma.—Pidiendo socorro

En Badajoz ha ocurrido un suceso que está siendo muy comentado.

Esta mañana un marido penetró en su casa en la que halló un hombre. Convencido de que se le atentaba a su honor, sacó un revólver, y disparó varios tiros sobre el intruso, sin conseguir herirlo.

Las mujeres de un convento próximo, al oír los tiros, creyeron que se trataba de una algarada, y se acudieron a las ventanillas, dando voces de auxilio.

Al conocerse lo ocurrido cesó la alarma.

El vapor «España»

En la Coruña se ha recibido un cablegrama de la Habana, dando cuenta de haber fondeado felizmente, el vapor «España» con lo cual ha cesado la intranquilidad de las familias de los viajeros, pues existían temores de que el vapor hubiese naufragado.

El crimen de un borracho

En una posada, establecida en la calle de la Galera, se presentó un huésped, maestro de escuela llamado Luis Rodríguez, en completo estado de embriaguez.

El borracho pidió a la patrona más vino, y como ésta se lo negara, le disparó cinco tiros, matándola.

El agresor se suicidó después de cometer el crimen.

Triple muerte

Despachos de Sevilla participan que en el pueblo de Agua Dulce un joven llamado Cipriano Muñoz, que sostenía relaciones amorosas con Carmen Carrasco, a cuyas relaciones se oponía la madre de ella, esperó a las dos en el campo, matándolas a tiros de revólver.

Después el propio se disparó un tiro con la misma arma destruyéndose la cabeza.

El suceso ha producido gran impresión.

De Guerra

Se ha publicado R. O. disponiendo que en las memorias anuales que reglamentariamente redactan los cuerpos sobre la instrucción no se omita detalle alguno.

En la misma R. O. se felicita por el excelente estado de instrucción a los Regimientos de Infantería de Vizcaya.

Viajes de enfermos

Se ordena que los Jefes y oficiales que vayan a la Península en uso de licencia por enfermo hagan el viaje por cuenta del Estado.

Reemplazo

Pasa a esta situación el comandante de Ingenieros Sr. Arias Nañez.

Supernumerario

Se ha concedido el pase a situación de supernumerario al capitán de Ingenieros Sr. Ruiz Capilla.

Al servicio

Restablecido ya en su salud vuelve al servicio activo el Subintendente señor Ruiz Pizados.

Las Cortes

Señado

El Sr. Polo y Peylorón pide al gobierno que sean castigados los agresores de los católicos en las últimas manifestaciones.

Se entra en el orden del día. El barón de Bonet defiende la admisión del Sr. Ballesteros como senador de Orense.

Impugna dicha acta el Sr. Gáliz, el cual pide votación nominal, siendo aprobada aquella por 89 votos contra 20.

La Cámara se reúne en sesión secreta para la aprobación de las cuentas.

Se reanuda la sesión, se aprueba varios dictámenes, y se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión a las 2:50, el vicepresidente, Sr. Ruiz Giménez.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Ibarra acerca de las huelgas de Vizcaya.

Explica cómo estalló el conflicto obrero, y el desarrollo y solución del mismo.

Para intervenir en el debate, pide la palabra muchos diputados.

Se suspende la discusión, y se pasa al debate de los Presupuestos.

El Sr. Portela defiende un voto particular al dictamen del presupuesto de la Guerra, pidiendo aumento de sueldo a los coroneles, tenientes coroneles, y comandantes.

La comisión acepta el voto particular.

El Sr. Salillas lo impugna.

El Sr. Canalejas replica a este orador, que lo hace cuestión de gabinete, estimando muy justo el aumento en cuestión.

El Sr. Zalusta manifiesta que hubiera sido mucho mejor que el gobierno hubiera traído a la Cámara una reorganización completa del Ejército.

El presidente de la Comisión, señor Suárez Irujo, manifiesta que la comisión aprueba en absoluto la proposición del Sr. Portela, con la cual está identificada completamente.

El Sr. Giner de los Ríos la cree justa, pero hubiese deseado que se hiciera en otra forma que la propuesta.

Los Sres. Zalusta y Pablo Iglesias anuncian que votarán en contra.

El Sr. Canalejas invoca todas las opiniones que espera sean favorables a dicho aumento.

El Sr. Felguera jefe de los carlistas se manifiesta contrario al aumento.

El ministro de la Guerra interviene, manifestando que la cuestión no tiene carácter político de ninguna clase, pues se trata solamente de prestar un beneficio a unos jefes del Ejército que bien lo merecen. (Bien en la mayoría).

El Sr. Nougués manifiesta que el ministro de la Gobernación hará la misma petición para los jefes de los cuerpos de la Guardia Civil y de Carabineros, lo cual motivará un aumento imposible de conceder.

El Sr. Suárez Lucía le contesta que la Comisión estudiará el asunto.

El Sr. Senantes dice que protesta de la precipitación con que se ha presentado la proposición.

El Sr. L'orens entiende que el ministro de la Guerra debió haber traído un plan completo de reformas.

El presupuesto de la Guerra no parece hecho por el general Aznar, pues ahora ha traído aumentos en destinos puramente burocráticos, contra su criterio expuesto en otras ocasiones. Así resulta que se seguirá gastando el dinero sin provecho alguno.

En vez de los aumentos en el cuerpo de Alabarderos, a cuyo jefe se concede tres mil duros por gastos de representación, se deberían dedicar a los cuerpos de Ejército.

Consura que la Escolta Real que dispone de unos 200 caballos, tiene 20 jefes y oficiales.

Crítica que se dedique a maniobras tan exigua cantidad como la que se dedica. Un millón de pesetas se dedica a maniobras, ejercicios de tiro y prácticas de campaña, y esto parece intolérable, tratándose en cuenta que se dedican 200.000 pesetas para entretimiento de muebles de los cuerpos de guardia.

La Caballería tiene mal ganado; la Artillería, escasea el material y las Academias sin el material necesario para la educación del oficial.

Lamenta que tampoco se procure por la instrucción del soldado, a cuya falta deba atribuirse, solamente, lo ocurrido en el barranco del Lobo, y en otros importantes episodios de la campaña de Melilla.

El orador aboga por la pronta creación de un ejército colonial en esta Plaza. De todo lo malo que ha ocurrido en Melilla, tienen la culpa cuantos ministros de la Guerra han pasado por ese banco azul.

Se extraña de que en el Presupuesto aparezca la consignación necesaria para seis grandes cruces de San Fernando y que no habiendo más que cuatro para qué se reservan las restantes?

Termina diciendo el orador, que lo ocurrido en Portugal debe servir de lección, para que no se tire el dinero y se gaste bien.

El ministro de la Guerra contesta rebatiendo los argumentos del Sr. L'orens y explica sus propósitos de movilización, los cuales se traducirán en proyectos.

Recuerda que el ensayo de la movilización que hizo en Galicia no le costó al Tesoro ni una sola peseta.

El Sr. Marchetti: Todo eso son fantasías de S. S.

El ministro de la Guerra: Respeto mucho su juicio de S. S.; pero le diré que no está enterado de lo que hice en Galicia.

El Sr. Marchetti: Pido la palabra. Termina el ministro de la Guerra

refutando las principales afirmaciones del Sr. L'orens, al cual dice que habrá padecido seguramente alguna confusión respecto a lo dicho acerca de las cruces de San Fernando.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

(Sesiones del día 20.)

SENADO

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El Sr. Marqués de Pidal pide al Gobierno que mande a la Cámara varios documentos relacionados con el proyecto de ley del candado, antes de que comience la discusión del referido proyecto.

Pide a la Mesa que haga presente al Presidente del Consejo sus deseos de que asista a las sesiones en que se discute el referido proyecto.

El Presidente de la Cámara manifiesta que se pondrá de acuerdo con el del Consejo acerca del día en que deberá comenzar la discusión del proyecto en cuestión, pues sabido es que el señor Canalejas acompañará a SS. MM. en su viaje a Valencia.

El Sr. Concas anuncia una interpelación acerca del Arzobispado de la Carraca.

Se entra en el orden del día.

La Cámara pasa a reunirse en secciones y después se levanta la sesión.

CONGRESO

A la hora acostumbrada se abre la sesión, y el ministro de la Gobernación sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley regulando el trabajo de las minas.

El Sr. Iglesias pide al Gobierno que intervenga en la solución de las huelgas de Barcelosa.

El Sr. Senantes expresa su interpe-lación y dice que el Gobierno quiere descatolizar España y arrancar las cruces de los cementerios.

La persecución del Gobierno contra la iglesia no es sangrienta, pero se parece a la gota de agua que va horadando la piedra.

Le contesta el Sr. Canalejas desmintiendo una vez más que los proyectos del Gobierno sean contrarios a la religión.

Se entra en el orden del día; se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

Por la minoría republicana consume el turno en contra el Sr. Pedregal, considerando absurdo que se tengan en España más divisiones que en Alemania.

Consura que el activo de generales, jefes y oficiales sea más numeroso que en Francia, Alemania y Austria.

El Sr. Romeo: Conformis; si no podemos sostener más que cinco cuerpos de Ejército, concretémonos a eso; pero tengámonos bien organizados.

Sigue la discusión de los presupuestos.

Cambios del 30

París . . . . . 7:15  
Londres . . . . . 27:07

LA Reconquista GAFAS PARA EL POLVO Inmenso surtido Se venden dos miles en precio muy favorable. Para informes: Juan Schneider, calle de O'Donnell, núm. 3. Se alquilan habitaciones Razón: Calle del Horno, número 4



JULIO AMADO

Ayer mañana y en el automóvil del Excmo. Sr. Capitán General marchó al Sr. Amado a Nador a despedirse de sus compañeros de armas allí destacados, no pudiendo por premuras del tiempo aceptar un almuerzo para el que había sido invitado con anterioridad.

A las doce, a caballo y acompañado del comandante de E. M. Sr. Capablanca, visitó la posición de Hardú donde fué recibido por el jefe de ella teniente coronel Sr. Sandaló y por toda la oficialidad, siendo invitado a un suntuoso almuerzo que aceptó gustoso el diputado por Paredes, agradeciendo mucho la atención de sus compañeros.

A la caída de la tarde descendió de Hardú admirado de los panoramas que desde dicha posición se divisan y del valor táctico de ella, y a caballo recorrió detenidamente toda la extensión del terreno en que se desarrolló el combate del 27 de Julio, escuchando los detalles de aquella jornada que le refirió minuciosamente un testigo presencial de ella.

Por el correo de ayer recibió cartas al Sr. Amado que le obligan a regresar precipitadamente a la Corte en el día de hoy, no pudiendo por lo tanto permanecer entre nosotros como era su propósito hasta los primeros días de la semana próxima, como dijimos en días anteriores.

La precipitada marcha del Sr. Amado, ha causado vivísima contrariedad a sus amigos íntimos y compañeros de armas, pues por dicha razón, ni los primeros pueden ofrecerle el banquete que le tenían preparado, ni el elemento militar, el lunch que se iba a organizar en su honor. Parece ser que la causa principal de la marcha del Sr. Amado la constituyen asuntos importantes en su distrito al cual tan solícitamente atiende.

En el «Vicente Pachol» por lo tanto y a las seis de esta tarde, embarcará para Málaga el Sr. Amado.

Deseamos al brillante escritor militar y elocuente diputado un viaje feliz y que lleve gratos recuerdos de su corta estancia en Melilla.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

El día 28 de Noviembre próximo, a las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta y ante la Sección cuarta de la misma la subasta pública para la adjudicación de las obras de adecuación y accesorias de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto asciende a 80.936'52 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra pueden ser consultados por cuantos lo deseen todos los días laborables, de 9 a 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don... vecino de..., habitante en..., se comprometo a tomar a su cargo las obras de adecuación y accesorias de la calle del General Chacel, ajustándolas con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

ANUNCIO

El día 26 de Noviembre próximo, a las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma, la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 68.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra, pueden ser consultados por cuantos lo deseen, todos los días laborables, de 9 a 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don... vecino de..., habitante en..., se comprometo a tomar a su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con estricta sujeción a sus pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de

Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla.

Hago saber:

Que debiendo procederse por esta Junta a los trabajos preliminares para la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del próximo año de 1911, se servirán presentarse en la Secretaría de esta Junta durante el mes actual ó el próximo venidero.

1.º Todos los mozos residentes en esta plaza que cumplan ó hayan cumplido veinte años durante el presente de 1910.

2.º Aquellos que habiendo cumplido la referida edad, no hayan sido incluidos en algún alistamiento en los años anteriores.

Se recuerda a los mozos, sus padres ó tutores, la obligación en que están, según los artículos 28 y 29 de la vigente ley de Reclutamiento, de hacerse inscribir en las listas, advirtiéndoles que de no hacerlo, incurrirán en la penalidad que el último de dichos artículos les impone.

Melilla 10 Octubre de 1910.—Arizón.—Rubricado.

Protejed la Industria Nacional

Advertisement for a light bulb with the text 'Z LA MAS SOLIDA LA DE MENOR CONSUMO' and an illustration of a light bulb.

DEPOSITARIOS: Roldós y Zubizarreta PLAYA DE TRIANA

Ismael-Ben-Schaldy

Foto de sumisión

Hace más de un mes dimos cuenta de que Ismael-Ben-Schaldy, que desde el fin de la campaña se hallaba en territorio de Beni-Bu-Yagi, había manifestado propósitos de efectuar su presentación a las autoridades españolas para pedirles el «amía.»

El hijo del jefe de la harka, fallecido en Fez, como se sabe, expuso sus deseos por conducto del moro Mohamed Amani (El Gato), el cual obtuvo del general Marín la promesa de que le sería concedido el perdón solicitado, con ciertas condiciones.

La presentación de Ismael se vió retrasada por la necesidad que tenía de realizar sus ganados en Beni-Bu-Yagi, y tan pronto como lo ha llevado a cabo, ha venido a Melilla, según ofreció.

Acompañado de Mohamed Amani y de algunos otros moros de Mazuz, se presentó ayer al mediodía al capitán general, Sr. García Aldave, ante quien ratificó su demanda del amía, exponiendo los motivos que había retardado su viaje.

Ismael se expresó en términos muy favorables para España, lamentando profundamente la pasada lucha, y ofreciendo ser un buen amigo de España cuya autoridad acata muy gustoso, como toda su familia.

S. El dijo a su visitante que España le concedía el perdón, y olvidaba el pasado, dándole autorización para volver a su vivienda de M-zquita.

El hijo del Schaldy se mostró muy agradecido, retirándose del despacho del Capitán General, sumamente complacido.

NOTICIAS

Inauguración

Mañana a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del megafónico hotel Marín, que en la hermosa calle del General Chacel acoban de montar personas muy peritas en este ramo de la industria.

Segun nuestros informes, el nuevo hotel cuenta con todas las comodidades que puede apetecer el mas exigente.

El General Larrea

En el vapor correo de ayer, regresó a esta Plaza, acompañado de su bella

hija María, el Excmo. Sr. General Larrea, restablecido de la indisposición que sufrió en Málaga.

Con el General ha venido tambien su ayudante de campo, el capitán de Ingenieros D. Eusebio Redondo.

Curiosos

Para ser asistidos de lesiones que se le hicieron casualmente, ingresaron ayer en el Puente de Socorro José Coria y Juan Silva.

Riña de comadres

Entre dos iraquinas de las cuevas del Buen Acuerdo, existían antiguos resentimientos. Ayer se encontraron en la fuente, y después de dirigirse los mayores insultos, pretendieron acometarse.

Con tal motivo se produjo fuerte escándalo, teniendo que intervenir los guardias urbanos.

El Jefe de Policía ha multado a las dos escandalosas.

En la rada

Ayer fondearon en la rada los vapores «A. Larrea», «Hispania», «Oasis», «Cavilla», «Gabriel Rina», y «Sevilla».

EN UNA TABERNA

Terrible venganza de una mujer celosa

En París se ha desarrollado un terrible drama, que tuvo por teatro un despacho de visos de la Villetta.

Dicho establecimiento, situado en la calle de la Bir, núm. 5, fué tomado en trampa, hace dos meses, por los esposos Delgas.

El marido, Luis, de treinta y cuatro años de edad, está empleado en el Metropolitano.

La mujer, Marta, de treinta y cuatro años, se ocupaba del establecimiento y cuidaba de sus dos hijas, Margarita, de siete años, y Luisa, de cuatro.

Marta, que es una rubia muy hermosa y algo coqueta, vióse o leada desde el primer momento de una nube de admiradores que se pasaba el día en la taberna.

El marido empezó a sospechar de la conducta de su compañera.

Supo un día que ésta había dado varios pasos por el campo en compañía de un cliente, y esto le hizo montar en cólera.

Y hubo en la taberna tales escenas de celos, que Marta abandonó el domicilio conyugal, yéndose a vivir con una pariente suya.

Entonces, el marido rogó a una amiga de su mujer, Agustias Puveteau, de diez y ocho años de edad, se encargara del despacho en el establecimiento y del cuidado de las dos niñas.

Agustias aceptó y fué a vivir a la taberna.

Enteróse Marta y llevólo muy a mal. Dijo a varias personas que Agustias y su esposo se entendían y que estaba dispuesta a impedirlo.

Agustias supo esto y lo negó altamente, limitando que era honrada y que se le permitía a ganar su sueldo de dos francos diarios.

El domingo al medio día y estando ausente Luis Delgas, penetró en la taberna, hecha una furia, Marta.

Dirigióse a Agustias, que estaba sentada detrás de mostrador, y le dijo: —¿Que haces tu aquí?

—Aguardando que vengas parroquianos para despacharlos.

—¡Esta es mi casa y tu eres una intrusa!

—Yo soy una empleada que gano su sueldo.

Entonces Marta, fuera de sí, empezó a insultarla groseramente.

Agustias trató de calmarla.

De pronto, Marta, que recorría el establecimiento a grandes pasos, se detuvo y gritó: —¿Dónde está mi marido? ¿Dónde está, que quiso matarle?

—Está en su obligación y no vendrá hasta la noche.

—¡Pasa tú pagarás por él!

Y sacando de un bolsillo un frasco de vitriolo, arrojólo al rostro.

La desdichada cayó, dando gritos atrozos.

El corrosivo líquido le había quemado el rostro horribilmente.

Pero la agresora sufrió también, porque parte del vitriolo había caído sobre su brazo derecho.

Y dabo, a su vez, gritos terribles. Acudieron los vecinos y llevaron a ambas a la Casa de Socorro.

Agustias se encuentra muy grave. Perderá un ojo y quedará desfigurada para toda su vida.

Niega energicamente que sean ciertas las acusaciones lanzadas contra ella por Marta; pero en la vecindad se cree que éstas son verdaderas.

Se alquilan camas

CALLE del GENERAL MARGALLO, 10



Advertisement for 'TEJAS IRROMPIBLES' (unbreakable tiles) by J. ESTEVA, featuring the text 'PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES' and 'FABRICANTE-INVENTOR'.

Cruz Roja Española

Convocatoria. Elavada a la categoría de provincial esta comisión local, y debiendo proceder a la elección de nueva Directiva, con arreglo al Reglamento orgánico, se celebrará Junta General el día cinco de Noviembre a las cinco de la tarde, en el local, calle de Antonio Falcón, núm. 3 (ascuela).—El Delegado Presidente, Rafael de Sora

Repostería de Pasenal La Rosa

GENERAL CHACEL, 25. Plato del día.—Callos. Plato para mañana.—Salmón a la mayorera.

Gran Hotel Marina

Montado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera. Calle del General Chacel

Bar CHANTECLER

Servicio a la carta. Especialidad en el PLATO DEL DIA. Variación y empero. Sobrefués, caracoles, callos. Nuevos CHANTECLER. Abonos desde 1'50 a 3'50 ptas. diarias. Gran éxito de la manzanilla y vino fino CHANTECLER.

LA JOYITA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE J. MADRID Luis de Sotomayor, 4.—Buen Acuerdo

Para llevar

contabilidad y correspondencia mercantil se ofrece por horas ó fijo tenedor de libros con varios años de práctica. Informes Carretera del Buen Acuerdo n.º 4, almacén.

Laboratorio de Análisis

dirigido por G. Peña y F. Trilla Sucesores del Dr. Roa SAN ANTON, 10

Análisis Clínicos y Bacteriológicos, Industriales y Agrícolas, de Alimentos y Bebidas. de Productos Químicos, etc.

LA GRAN MODA

en todos los artículos para la próxima temporada de invierno, ha recibido la casa de MALPARTIDA HERMANOS, (S. U. C.)

Grandes existencias en todos los artículos procedentes de París, Londres, Berlín y Barcelona. Para la inglesa para trajes de caballero Fantasía en lanas, pañetes, otomanes y amores para trajes de señora. Boas, pieles, scharpas, japonesas, abrigos de punto y paño, gorritas, gabanes chales, tequillas toreras, chambras a infinidad de artículos para la temporada.

Surtido completo en franelas de todas clases a precios limitados. Mantas lanas inglesa precios sin competencia.

Visita esta casa, donde se pueden convencer del buen gusto, grandes existencias y precios limitados.

BARRIO REINA VICTORIA

Se vende el carruaje núm. 62

Informarán: Iglesia, 8, pral.

Se venden Una máquina de imprimir Boston; una guillotina, una prensa, y una perforadora todo en perfecto estado. Diríjase a esta Administración.

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Se vende

Todos los enseres de un Restaurant consistente, en vajillas completas, mesas, espejos, sillas, etc. Carretera Buen Acuerdo n.º 1, piso primero derecha (Junto al Bazar «Reina Victoria».)

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos, Hotel Reina Victoria.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

Callista-Valentin Garcia

Servicios a domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

Se venden ó alquilan

dos bolquetes con tres mulas para portes obras. Darán razón Salvador Botella, Alfonso XIII (Frente a la Farola).

Especialista en enfermedades de la infancia

Dr. Forteza

Para visitas, dejar nota por escrito del domicilio en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 34, principal, izquierda.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 21 OCTUBRE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante de la Comandancia de Artillería, D. Rafael Perales.

Imaginario, otro de Cerfola D. Pablo Valera.

Hospital y Provisiones, Regimiento de San Fernando, 2.º capitán.

Parade, Meilla núm. 59.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Café-Restaurant de los Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 a 6 y de 8 y media en adelante, secciones continuas de canto y baile flamenco.—Hoy debut de la espléndida bailarina Carmen Gutiérrez.



# VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

## SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves á las 7 de la tarde.

Para Barcelona.—Los viernes á las 7 de la tarde.

Para Gibraltar, Tánger y Cádiz.—Los domingos á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

## Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	80	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	80	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	80	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	6	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

## Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena ó Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

# LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS  
DESEMBOLSADO... 250.000 "

Edificio social: Albaroda, 19, Sevilla

(Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4

Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21

Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

## Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

## Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 28—MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinets.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

## PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al cetrato y bromuro de plata. Papeles Marica á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños.

Placas positivas para veroscopio.

Passe-partouts, cartones, cubetas, escurridores, sopas graduadas, embudos, orlos de cristal, linternas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfites, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc.

Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción

# EL TELEGRAMA DEL DIA

CALLE DEL GENERAL O'DONELL

TIENDA NUEVA

## EL GLOBO

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público melillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En pañería, chevots, melton, satén, estambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, calzoncillos, cuellos, puños. Géneros para señora, gran surtido.

Mantas de viaje; ídem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

## LOS EXTREMOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL

Respacho de carnes frescas,

ambutidos y jamones

Chorizos verdader de Candelario 2'50 docena  
Id con manteca 2'75 kilo  
Tocino salado 1'40  
Morcillas con manteca 1'70

## "TUPINAMBA", Restaurant

Calle Estaciones, 6.—ador

Este establecimiento, el más antiguo en Nador y el primero que ha prestado sus servicios en todas las posiciones ocupadas en esta campaña, se ha asegurado el concurso de la excelente cocinera doña Teresa González.

El público encontrará, como siempre, un esmerado servicio.

Cocina española y francesa.

## LA MODA

## MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de vestidos de todas clases para la presente estación.

Especialidad en chaquetas Boston.

GENERAL O'DONELL, 3

## SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA  
MÁS  
IMPORTANTE  
DE ESTE  
ARTICULO  
EN ESPAÑA.

Producción  
anual:  
2 millones  
de botellas.

TALLER  
MECANICO  
PARA LA  
FABRICACION  
DE ENVASES.

EL GAITERO  
Muelle y vapor propios de la casa  
Valle Ballina y Fernández S. A.  
Villaviciosa (Asturias)  
ESPAÑA

## Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Samsalvador poseen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MOGOSTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA  
Pasaje del General Macías

## Dr. Perez Rodriguez

Consulte en enfermedades de los ojos, de 10 á 12 de la mañana, en casa de D. José G. Vives, pasaje Hernandez n.º 2; y en Medicinas y Cirujía general, en el Hotel Victoria de 3 á 5, desde se reciben avisos para la visita á domicilio.

## Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES  
CORREOS, OBRAS PÚBLICAS, ETC.

Calle Luis de Rotmayor (plaza Hernández) núm. 5

## MODISTA CORTE PARISIEN

Se confeccionan toda clase de trajes de señora y señorita. Café Restaurant "ORIENTE", Castelar 3.

## LA GIRALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Exquisito y variado surtido en géneros del ramo.  
Se hacen encargos de todas clases.  
Miguel Zazo n.º 3 (Buen Acuerdo).

# Banco de Cartagena

CAJA

DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Oveva, Cádiz, Lereu, La Unión, Aguilas, Orbnala, Mazarrón, Ceza, Saravaca, Alcazta, Malilla, Nulva, Yecla y Cádiz

Saldo anterior Ptas. 13.607.993'67

Imposiciones durante la semana 433.289'67

Suma 14.041.283'36

Reintegros 477.628'53

Saldo 13.563.654'83

Melilla 3 de Octubre de 1910.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

# Servicios de la Compañía Transatlántica Española

## Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 1 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, For-Said, Sues, Colombo, Singapooro y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 5 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sava, Sumatra, China, Japon, y Australia.

## Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Islas de Santo Domingo.

## Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en la Habana.

## Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coroy Comaná, con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

## Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la consignación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

# SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.

de Marsella : : : 5, 18 y 28.

de Orán : : : 2, 9 y 23.

Llegadas á Melilla los días 3, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR

ALFONSO XII (MANTELETE)

## A todos interesa

Se traslada al barrio del Tesorillo la Barrillería de RAFAEL SALINAS, sucursal Hipódromo, Barraca 113.—Cubetas para obras, cubos y cuanto concierne á tonelería.—Compra de toda clase de envases vacíos.—Tiene el selecto Vino Lágrima, Moscatel y Guinda, de Diaz Quintana, de Málaga.

## Blanco y Negro y El Cine

—Son las más exquisitas picaduras— Jimenez y Compañía, de la Habana

## Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.